

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2019/5102 *Concesión de aguas públicas. Núm. Expediente: M-4877/2018 (528/1996).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características y novación de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-4877/2018 (528/1996)

Peticionarios: Gregorio García Valbuena

Uso: Agropecuarios-regadíos (Leñosos-Olivar) de 28,55 ha

Volumen anual (m³/año): 36260,4

Caudal concesional (L/s): 3,62

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	M.A.S.	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Guarromán	Jaén	Masa de agua Subterránea	Rumblar	426579	4215184

Objeto de la Modificación: Aumento de la superficie regable que pasaría de 26,4 ha otorgadas a 28,55 ha disminuyendo el volumen máximo anual a detraer a 36.260,4 m³ al bajar la dotación establecida a 1.270 m³ /ha/año, manteniendo punto de captación

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y 142 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 23 de octubre de 2019.- Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.